

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

DECRETO DE CONVOCATORIA

SAN ISIDRO, 06 de junio de 2017.-

DECRETO NUMERO : TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS

Visto, la nota presentada por varios Señores Concejales, por la que solicitan autoconvocatoria del Cuerpo a Sesión Extraordinaria, de acuerdo con lo establecido en el Art. 68 Inc. 5°, de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

En uso de las atribuciones que le son propias

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Decreta

ARTICULO 1°.- Convócase al Honorable Concejo Deliberante para celebrar la QUINTA REUNION - PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA, para el día 07 de junio de 2017 a las 11,45 hs., en el Recinto de Sesiones de este Honorable Cuerpo, para la consideración del siguiente temario.-

I - COMUNICACIÓN INTERNA DEL H.C.D.

Nota solicitando autoconvocatoria del Cuerpo, formulada por los Señores Concejales que firman la misma.-

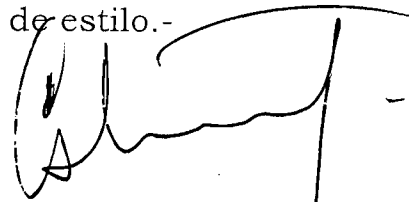
II - ASUNTOS A TRATAR

Expte. N° 4626-D-2017.- Tratamiento nómina Mayores Contribuyentes.-

ARTICULO 2°.- Regístrese y cúrsense las citaciones de estilo.-


GABRIEL ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro




CARLOS A. CASTELLANO
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro